WALLER
JUNIOR HIGH

2402 Waller St. | Waller, TX 77484 | 936.931.1353 | https://wjh.wallerisd.net/

Procedimientos de Traducción e Interpretación del Distrito y las Escuelas

Waller ISD reconoce el papel fundamental que desempeñan los padres, tutores y las familias en la educación de sus hijos. El distrito y todos los campus fomentan la colaboración con las familias para compartir la responsabilidad de educar a nuestros estudiantes.

Waller ISD ofrece servicios de traducción e interpretación para asegurar un acceso significativo al idioma para los estudiantes y los padres para que puedan tener un papel activo en la educación del estudiante. Este procedimiento se creó para garantizar que los estudiantes que están aprendiendo inglés y los padres que hablan idiomas distintos al inglés reciban los servicios de traducción e interpretación adecuados, en la medida de lo posible, para que las familias con antecedentes lingüísticos diversos puedan participar plenamente en la educación de sus hijos.

El Departamento Multilingüe y de Comunicaciones de Waller ISD coordina las traducciones de documentos escritos y brinda apoyo a las escuelas para boletines, volantes, calendarios y comunicaciones generales con los padres. Waller ISD se asegurará de que los documentos vitales estén escritos en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender; y, a pedido de un padre con una discapacidad, se proporciona en un formato alternativo accesible para ese padre.

¿Cómo decide Waller ISD qué se traduce o interpreta a nivel escolar o del distrito?

Waller ISD recopila información de los padres y tutores sobre los idiomas del estudiante, del hogar y de correspondencia a través de Skyward para identificar las necesidades lingüísticas tanto de los estudiantes como de los padres o tutores. Cuando el 10 % o más de las familias indican un idioma de correspondencia distinto del inglés, el campus o el distrito proporciona documentos traducidos a ese idioma. Los padres o tutores que hablen un idioma distinto del inglés también pueden solicitar servicios de traducción o interpretación para las comunicaciones relacionadas con la escuela en cualquier momento, siguiendo los procedimientos que se indican a continuación.

Procedimientos para solicitar servicios de traducción e interpretación para padres y familias

Los padres y tutores pueden solicitar la traducción de un documento o servicios de interpretación de las siguientes maneras:

- Comunicándose con el maestro de su hijo por correo electrónico o teléfono.
- Comunicándose con el campus de su hijo por teléfono.
- Como contacto alternativo, los padres y tutores pueden comunicarse con la Enlace de Participación Familiar del distrito, Adela Cornejo, para obtener ayuda por correo electrónico a acornejo@wallerisd.net o por teléfono al 936.310.6564.

¿Qué documentos y comunicaciones se traducen actualmente a nivel escolar o del distrito?
Traducciones escritas: Llamadas automatizadas, manual del estudiante, cartas enviadas a casa, correos electrónicos del campus, hojas de permiso, boletines, volantes de eventos escolares, formularios de intervención y educación especial, calendarios para padres, notas de recordatorio, información sobre recaudaciones de fondos, información del campus y del distrito (políticas de participación familiar, acuerdo para el aprendizaje, notificación de las cualificaciones de los maestros y notificación de maestros no certificados), formularios de excursiones, evaluaciones del distrito y cualquier comunicación escrita dirigida al público.

Interpretación oral: Reuniones y noches para padres, conferencias, reuniones ARD, reuniones 504/RtI, reuniones LPAC, comunicación con maestros, asambleas de reconocimientos, noches informativas para estudiantes que ingresan a 6.º y 9.º grado, noches para padres de NAC, noches de currículo y cualquier evento que implique comunicación oral. La escuela/distrito puede utilizar auriculares para traducir, reservándolos con Adela Cornejo en acornejo@wallerisd.net. Las necesidades de interpretación para funciones escolares, eventos, servicios de educación especial, audiencias disciplinarias, conferencias dirigidas por estudiantes y otras reuniones deben coordinarse a través del campus. El campus trabajará para garantizar que se proporcione la interpretación adecuada.

Procedimiento interno para solicitudes de traducción de los campus

1. Todos los documentos deben estar relacionados con la escuela o el distrito y contar con la aprobación del supervisor inmediato.
2. Los documentos aprobados deben enviarse al Director de Multilingüe por correo electrónico a jalvarad@wallerisd.net. Se enviará una respuesta como confirmación de recepción.
3. Todos los documentos que necesiten traducción deben enviarse por correo electrónico con 7 días hábiles de anticipación a la fecha límite de entrega o publicación, o con 10 días hábiles de anticipación a la administración de las evaluaciones CBA o Benchmark.
4. Todos los documentos deben enviarse en un formato editable de Microsoft Office o Google, sin bloqueos ni restricciones.
5. Los archivos JPG o PNG insertados en el documento que contengan etiquetas o nombres se mantendrán tal como aparecen, y su traducción se incorporará en el párrafo o en un cuadro de texto.
6. Para consultas, el personal del campus puede comunicarse con el Departamento Multilingüe/ESL al 936.310.6571.

Procedimiento Interno para Solicitudes de Traducción del Distrito/Departamentos

1. Todos los documentos deben estar relacionados con la escuela o el distrito y contar con la aprobación del supervisor inmediato.
2. Los documentos aprobados deben enviarse al Departamento de Comunicaciones por correo electrónico a smarcus@wallerisd.net y karellano@wallerisd.net. Se enviará una respuesta para confirmar la recepción.
7. Todos los documentos que necesiten traducción deben enviarse por correo electrónico con 7 días hábiles de anticipación a la fecha límite de publicación, con excepción de eventos o anuncios urgentes o inesperados.
8. Todos los documentos deben enviarse en un formato editable de Microsoft Office o Google, sin bloqueos ni restricciones.
9. Para consultas, el personal del distrito o de los departamentos puede comunicarse con el Departamento de Comunicaciones al 936.372.4039.